

Precios de suscripción

Castellón al mes... 1'00 pesetas. Fuera, trimestre... 3'00 ANUNCIOS, ESQUELAS RECLAMOS Y COMUNICADOS. PÍDANSE TARIFAS Número suelto 5 céntimos

La Provincia

DIARIO DE CASTELLÓN

Oficinas é imprenta

COLON 40,

La correspondencia al administrador

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

AUNQUE NO SE INSERTEN.

Número suelto 5 céntimos

La actualidad

VUELTA CON LA CRISIS.—Otra vez las nubes empañan el horizonte político, presagiándose para muy pronto una imponente tormenta que dará al traste con la actual situación y con el partido liberal.

Los radicalismos desmesurados no podían traer nada bueno, y los defensores del programa del partido liberal pueden pasar por ellos y se aprestan á la defensa.

El armisticio concertado, no ha dado sus resultados, y hoy la situación es más grave que nunca.

Vuévese á hablar con insistencia de que el gobierno está en crisis como consecuencia de las conferencias celebradas entre los Sres. Moret y marqués de la Vega de Armijo, y éste y el Sr. Canalejas. Los comentarios que se hacen son sabrosos, aunque aquellas personas que no miran la política como sport, lamentan este infecundo cambio de ministerios.

Algunos perito listas hablaron con el señor Moret, preguntándole si era cierto que se hallaba dispuesto á apoyar una situación canalejista, á lo que respondió:

—Esos son infundios de Vdes. los periodistas,—y sonrió benévolutamente.

Lo cierto es que el armisticio pactado no ha tenido resultado ninguno; que la lucha entre los Sres. Canalejas y Moret sigue siendo onconadísima, y que la situación del gobierno, que nunca fué sólida, presenta ahora señales de tal debilidad, que hasta algunos elementos del partido liberal consideran hoy próxima la caída del gobierno.

LO DE MARRUECOS.—Un despacho de Tanger comunica que los representantes de España y Francia han entregado á Sidi Mahomet Torres la nota sobre la acción de ambas naciones en Marruecos, aprobada por los Parlamentos de las mismas.

Mahomet Torres anunció que le remitía al sultán para su estudio, adelantando que la tranquilidad é integridad de los extranjeros y sus intereses en Tánger, no peligraría de hoy en adelante, pues llegarían el jueves ya las fuerzas que Ab-del Azis ha enviado, mandadas por su ministro de la Guerra.

CONSEJO DE MINISTROS.—Se ha celebrado en el domicilio del Sr. Marqués de la Vega de Armijo y ha durado de las diez de la noche á la una de esta madrugada. Supónese que ha tenido excepcional importancia política y aunque las manifestaciones que los consejeros hicieron al salir están muy lejos de ser explícitas, el aspecto de los mismos, su reserva exagerada, si no se trató de algo importante, contribuyen á que se dé crédito al rumor indicado.

Los ministros solo nos dijeron al salir que se había dado cuenta de la dimisión presentada por el delegado regio de Pósitos Sr. Zorita.

Luego supimos que en el Consejo se había tratado de formar la candidatura para la comisión que en el Congreso ha de entender en la ratificación del acta de la conferencia de Algeciras. Dijosenos también que se había ocupado el Consejo de varios proyectos de Guerra, y que se aprobaron algunos indultos.

Como se ve, son pocos asuntos para tantas horas de Consejo, no siendo extraño, pues, que apesar de las anteriores manifestaciones, políticos de todos los partidos le atribuyan excepcional importancia.

En estos momentos está telefonos lleno de gente, en su mayoría diputados y personal de segunda fila, que dicen está el gobierno en crisis total, y esperan que los periodistas les demos noticias del Consejo para, ante su resultado, contrastar la veracidad del rumor.

NAVARRO REVERTER DISGUSTADO.—Dícese que el Sr. Navarro Reverter se halla disgustado porque siga mañana en el Congreso el debate sobre el proyecto de ley de Asociaciones. Entendiendo que con ello se perjudica la aprobación de los Presupuestos.

EN PALACIO.—El album colocado en la Mayordomía mayor de Palacio con motivo del alumbramiento de la infanta doña María Teresa, se llena constantemente de firmas.

La familia real ha recibido, y sigue recibiendo incesantemente, infinidad de telegramas de felicitación.

Se ha comunicado el fausto suceso á las Cortes extranjeras y al Papa.

Una vez se lo administran al recién nacido las aguas bautismales, se le impondrán el Toisón de Oro y otras condecoraciones.

SS. AA. doña Praz y D. Fernando de Baviera, padres del infante D. Fernando, llegarán á Madrid el viernes para asistir al bautizo.

La infanta doña María Teresa y el recién nacido se hallan perfectamente bien.

La infanta ha manifestado que desea verse restablecida, para asistir, como es costumbre, á la primera misa en la capilla de la Virgen de la Paloma.

LOS REPUBLICANOS.—A las siete y media de anoche se reunieron en la sección quinta del Congreso los diputados republicanos que forman la minoría.

Presidió la reunión el Sr. Salmerón, y asistieron los Sres. Azeárate, Catalina, Isabal, Menendez Palleás, Lloroux, Junoy, Pi y Arsuaga, Nongués y Moroto.

Se habló de la posibilidad de que el gobierno apruebe los Presupuestos, dé el cerrerojo á las Cortes y que las vacaciones se prolonguen por tiempo indefinido.

Si así ocurriera, dijeron que se burlarían las justas esperanzas de la opinión, y en este caso los diputados adoptarían una actitud enérgica, pues si bien la minoría republicana es francamente contraria al Presupuesto de gastos, ante el censurable proceder del gobierno, procuraría hacer la obstrucción.

Se acordó exigir que el gobierno cumpla á todo trance sus compromisos, especialmente en lo que se refiere á la amnistía.

De Madrid

Postal política

En la tan comentada reunión de los presidentes del Consejo y del Congreso con el señor Moret, se asegura que se afirmó por el Sr. Canalejas y fué aceptado por los señores marqués de la Vega de Armijo y Moret, que aquél interpondrá en el debate de la totalidad del proyecto de ley de Asociaciones. Esa interposición está aplazada para la semana que viene, no renunciada, y nosotros afirmamos que ello no puede ser sin dejar el señor Canalejas la presidencia del Congreso.

El art. 47 del reglamento de la Cámara es terminante: «Si el presidente quiere tomar parte en una discusión, dejará la presidencia, y no volverá á ocuparla hasta que se haya votado el artículo ó punto que se discuta. Consigüese en las palabras subrayadas el principio de la neutralidad del presidente, que es la base del régimen parlamentario.

Quiere el reglamento, por ser exigencia esencial del régimen, que el presidente, responsable del orden en las deliberaciones, no pueda ser por nadie sospechado de parcialidad cuando al cumplimiento del reglamento haya de llamarlo, y de ahí esa condición que prohíbe al diputado volver á presidir un debate en que haya intervenido y exteriorizado su opinión. Se podrá burlar la letra de la ley, aparentando que no se discute la totalidad, sino una proposición que en el curso de su discusión se presente y se vote. Eso no será más que un disfraz de la realidad del atropello de la neutralidad debida por su presidente á la Cámara.

Esto, sin contar con otras consideraciones morales que no son para olvidadas. Si se llega á la discusión, aunque sea de ideas y de principios, entre los dos prohombres que aspiran á conquistar el espíritu de la mayoría y del partido liberal, ¿es lícito, es decoroso que uno de los contendientes luche con el carácter de presidente de la Cámara en cuyo seno se discute, ni es lícito ni decoroso pedir á la mayoría que decida bajo la coacción de la crisis presidencial que significaría la decisión en contra de lo que el Sr. Canalejas ostenta como propio sentido?

Mantenido esa discusión entre dos diputados de la mayoría, ésta puede resolverse libremente por el uno ó por el otro, y hasta puede despus, si la diferencia numérica y cualitativa á favor del que prevaleciera llegara á constituir mayoría eficaz para el Gobierno, continuar en el Poder el partido liberal. Si la discusión se mantiene entre un diputado y el presidente, ¿cómo estará la libertad de la mayoría para decidir, ni cómo podrá tampoco decidirse libremente entre las unas y las otras ideas del Sr. Canalejas, para mejor acentuar el viceversa de un Gabinete neutral en un Parlamento donde el presidente deja de serlo?

Viene el Sr. Canalejas agravando al régimen parlamentario por la tiranía que ejerce sobre los Gabinetes. ¿Es que se le va á permitir también que se ponga por montera el reglamento y todos los principios fundamentales del régimen? ¿Es que esos republicanos, que tan celosos presumen ser de éste cuando quieren agraviar al Rey, van á consentir que lo escarnezca el Sr. Canalejas, por venir el escarnio en provecho de ese proyecto de ley de Asociaciones que tan admirablemente está sirviendo á sus planes?

Esse es el problema que, á pesar del armisticio pactado, queda todavía por resolver. Y su resolución ha de ser difícil y puede ocasionar la caída del gobierno, si no vienen antes á determinarla otras diferencias de criterio sobre la provisión de las capitánías generales, ó la marcha excesivamente lenta en la discusión de presupuestos, ó cualquier otro asunto por el estilo.

Páginas selectas

DE J. HERNÁNDEZ

Ave de pico encorvado le tiene al robo afición; pero el hombre de razón no roba jamás un cobre; pues no es vergüenza ser pobre y es vergüenza ser ladrón.

DE QUEVEDO

Quien gatea por la lisonja, y trepa por la mentira, y se empuja sobre la maña y se encarama sobre los cohechos, este que parece que viene dando y á que le roben, á robar viene.

Muchos son limpios de manos, porque se lavan; no porque no roban.

El mayor ladrón no es el que hurta porque no tiene, sino el que teniendo da mucho, por hurtar más.

Al delincuente venga el rey á enmendarle y á reducirle; que atormentar no es blasón, sino vituperio.

Mas allá de las fronteras

El partido obrero en Inglaterra

II

FLEXIBILIDAD DOCTRINAL Y LEGISLATIVA DE LOS PARTIDOS HISTÓRICOS EN INGLATERRA (Continuación)

La abolición de las leyes represivas trajo consigo la multiplicación de las coligaciones y por ende un aumento casi general en los salarios; mas apenas los patronos se repusieron del ataque, comenzó la reducción hasta el punto de que los braceros de la campiña de Dorchester, por ejemplo, que lograron elevar su remuneración de ocho á diez chelines semanales, en 1833 no cobraban sino siete y aun seis chelines. Formaron entonces una Unión, cuyos miembros estaban unidos por el juramento de obedecer á sus reglas, no divulgar sus secretos y auxiliarse mutuamente. En diciembre del 33, un traidor, Eduardo Legg, entra en la Unión, é inmediatamente denuncia el hecho á los magistrados locales, quienes publican un bando, notoriamente abusivo, conminando con siete años de deportación á cuantos obreros formen parte de la Unión. En febrero del 34 los siete braceros más conspicuos de la Asociación son detenidos, encausados, y no obstante no haberse probado nada contra ellos, «no por lo que hicieron—dice la sentencia—ni por lo que intentaron hacer, sino para que sirvan de ejemplo á los demás», son condenados á siete años de deportación «al otro lado de la alta mar de Su Majestad».

Poco importan á nuestro objeto las tristes y deplorables aventuras de los deportados que el romanticismo inglés adornó con las galas de la leyenda, la historia de su indulto tardío, y la de los últimos años de su vida, tantas veces relatada por quienes les consideraron y consideran aún como protomártires del trabajo; lo que nos importa es el hecho político. La noticia de esta condena causó en Inglaterra honda agitación; un Mensaje protestando de ella, dirigido al primer ministro lord Melbourne, reunió muy pronto 240.000 firmas; varios diputados interpellaron al Gobierno en el Parlamento; una manifestación, que no obstante los esfuerzos en contrario, resultó compuesta de más de 50.000 almas, acompañó á la Comisión portadora del Mensaje, y sin embargo, todo fué inútil. La reforma electoral había atraído al campo whig á los pequeños terratenientes y colonos, cuyo sordido y mal entendido egoísmo resultaba halagado con la bárbara sentencia; era preciso no perder aquellos votos, ni los de los industriales, que por simpatía simpatizaban también con la nueva jurisprudencia; el proselitismo pudo más que la razón, y desde entonces los obreros ingleses han marchado no pocas veces de acuerdo con los liberales, cuando su interés así se lo aconseja, pero no han vuelto jamás á otorgarles su confianza.

Las inmediatas consecuencias de la equivocada política whig se tocaron muy pronto. Dos movimientos distintos agitaban por entonces la opinión pública inglesa: político el uno y dirigido por los radicales que triun-

faron aliados con los whigs en 1831, y cuyas aspiraciones se generalizaron del sufragio no se satisficieron con la reforma del 32, y social el otro, para obtener nuevas leyes obreras (el bill de las diez horas de jornada, en primer término), capitaneado por los discípulos de Owen y por obreros distinguidos, pero en el cual laboraron también burgueses de todos los partidos, torres muchos de ellos, y filántropos tan ajenos á las luchas políticas como á las económicas. Ambas agitaciones hubieran podido ser fecundas si el Gabinete Melbourne, que ocupó el Poder desde 1831 hasta 1841 (con el breve paréntesis del anticonstitucional Ministerio Peel de 1834-35), hubiera utilizado el primero para anticipar la democratización de Inglaterra, y el segundo para normalizar las condiciones de la ya gigantesca producción industrial británica. Pero la indignación producida por el asunto de Dorchester, la subsiguiente persecución á las Trade Unions y las trabas legislativas que impedían á éstas federarse para la defensa de intereses comunes, dió al cartismo el carácter de revolución social que le hizo infecundo, y apartó á muchos hombres de orden de seguir pugnando por reformas legislativas en pro de la clase proletaria. Aprovecharon á los obreros todas las reformas liberales de aquella etapa, singularmente la ley Municipal de 1835; pero desde el caso de Dorchester no se realizó ninguna reforma de carácter social.

En 1841 vuelve al Poder Peel, al frente del partido que se llamaba ya conservador, y la decoración cambia por completo. Al año siguiente se da la ley que prohíbe el trabajo en las minas á los menores de ocho años y regulariza los salarios de los trabajadores en las industrias extractivas. En 1844 se prohíbe emplear en las textiles á los menores de nueve años y se hace obligatoria la primera enseñanza. El privilegio de que antes gozaban las Friendly-societies se extiende á todas las Asociaciones obreras, y la libertad para federarse es tan grande, que en 1845 se funda la famosa Convención nacional de las Trade Unions, que se llamó el Parlamento de los trabajadores y fué hasta 1867 núcleo de la defensa obrera. Por último, en 1846 triunfa el libre cambio, y la abolición de la corn-law abarata las subsistencias é inaugura la era de relativo bienestar de la clase proletaria inglesa, desengañada ya de las estériles agitaciones del cartismo.

Vienen luego veinte años de dominación liberal, que no puede considerarse interrumpida por los dos Gabinetes relámpago de lord Derby en 1852 y en 1859, puesto que solo duraron unos meses y no contaron con mayoría propia, sino con la alagedad que las rivalidades de Russell y Palmerston les procuraron. En esa larga etapa que se extiende desde 1846 á 1866, las Asociaciones obreras alcanzan la plenitud de su crecimiento; se constituye la Junta, primer organismo directivo de la acción política de los trabajadores, en la cual entran sólo obreros distinguidos sin ninguna ingerencia burguesa, y se fundan desde 1858 á 1867 las Trades Councils, federaciones de Unions de una misma ciudad, poderoso instrumento para las reivindicaciones locales. Pero la historia de la legislación social no registra en esa época más leyes importantes que la de 1847, fijando en diez horas y media la jornada legal de mujeres y niños, y no de los hombres, porque lo impiden escrúpulos individualistas, y la de 1865 autorizando la individualización de los obreros en los beneficios industriales.

En cambio en los dos años escasos (1866-68) que dura el Ministerio Derby-Disraeli, á más de llevarse á cabo la reforma electoral, se enriquece el Código del Trabajo, dentro del año 1867, con una ley que consagra por vez primera la igualdad jurídica de patronos y obreros, con otra que amplía á todas las fábricas y talleres la ampliación antes limitada á unas cuantas, y con la que lleva el nombre de Lord St. Leonard, enaminada á dirimir pacíficamente los conflictos industriales, nombrándose además una Comisión parlamentaria que investiga las condiciones del trabajo agrícola de mujeres y niños.

En el año 1868, en vista de los resultados de esa información, se dicta la ley Agraria, que prohíbe á los niños menores de ocho años figurar en las brigadas de braceros, separa las de hombres y mujeres y exige condiciones de moralidad y policía para ejercer el cargo de capataz de brigada, masculina ó femenina. Por último, en otra ley del mismo año (31-32 Victoria, c. 125) se afirma, también por primera vez, el derecho á municipalizar los servicios.

GABRIEL MAURA GAMAZO.

(Continuará.)

Hoy hace años

13 de diciembre de 1835.

Fusilamiento de los Chapelgorris

Formaba parte de la división con que Espartero operaba con tanta fortuna en el Norte, contra los carlistas, un batallón de voluntarios guipuzcoanos, conocido con la denominación de Chapelgorris. Marchando este general á mediados de noviembre en dirección á Hero, al atravesar con sus huestes, el territorio llamado las Conchas, á inmediación del Ebro, entregáronse los individuos de dicho batallón á vituperables excesos en varios de los pueblos de aquella ribera. Profanaron iglesias, robaron los vasos sagrados y atropellaron á sujetos respetables.

De estos execrables atropellos, quejose el obispo de Calahorra, al general Espartero, á quien acudió en demanda de justicia. Este sin pérdida de tiempo ordenó se instruyera la correspondiente sumaria, cuyas primeras diligencias, dieron lugar á la prisión de dos oficiales y un sargento. Estas severas medidas debió de contener la indisciplina de la hueste guipuzcoana, pero no sucedió así, sino que por el contrario, las pasiones se exacerbaron y los desmanes y excesos se repitieron con creces en Subijoria de Alava y Uibarri.

Irritado por semejante conducta Espartero, é impaciente, de las dilaciones de la sumaria, creyó comprometido con tales hechos el honor del ejército, y amenazada su disciplina, por lo que no vació en adoptar, una de aquellas durísimas resoluciones, que aunque contrarias á las estrictas formas de la justicia, son á veces delante del enemigo y en época de guerra civil, de imperiosa é imprescindible necesidad.

El día 13 de diciembre, dispuso Espartero que la división formara en el pueblo de Gomecha y mandando salir al frente de la línea, al batallón de Chapelgorris, dirigido á los soldados estas severas palabras:

«El batallón que tenéis delante, es el deshonrador de la división, del ejército y de la nación entera; antes de anoche han robado la iglesia del pueblo de Uibarri, lo mismo sucedió en La Bastida, pero todo se ha de descubrir aquí, y si no, yo aseguro que he de dar fin de toda esta pandilla de ladrones.»

A esta breve, cuanto imponente alocución, siguió un minucioso registro de las mochilas de los Chapelgorris, en las que solo fué encontrado un rosario de plata y algunas prendas de escaso valor. No obstante el escaso resultado de este registro, Espartero ordenó que el jefe de la planta mayor, procediera á diezmar el batallón, quitando enseña y el resultado de esta primera operación; hecho lo cual dispuso el inmediato fusilamiento de los individuos á quien tocó tan desgraciada suerte.

Somos partidarios del inmediato castigo de las faltas que afectan á la disciplina, pero creemos que en aquella ocasión el castigo excedió con mucho, á la magnitud del delito cometido. ARTAGNAN.

El vivir estrafalario

Lo que comen los peces

Aunque todos saben que el pez grande se come al chico, y que mediante esta ley, no muy equitativa, pero que también ponemos en práctica los mortales del reino animal, viven y se desarrollan millones de seres en el fondo de los mares, y que los peces, como las personas, tienen sus gustos.

Los hay, como las anguilas, que se comen cuanto pueden tragar, vivo ó muerto. Otros, como la merluza y el congrio, que solo buscan determinadas especies y su gusto es limitado.

No faltan tragones insaciables, como el rodaballo, que aunque solo le gustan las anchoas y ammoditas, las come en tal cantidad, que en un ejemplar que media 40 centímetros, encontraron al abrir su estómago unos sesenta pececillos.

Hay también quien se come á los de su propia especie, como la poseadilla, sin el menor escrúpulo de conciencia, como cualquier prestamista acreditado.

Dentro de estos peces carnívoros, los más terribles son los congrios, pues las hembras devoran á los machos, aunque sean mayores que ellas, dando un ejemplo de feminismo que dará envidia á no pocas mujeres de nuestros tiempos.

Y no digamos de la astucia y picardía de que se valen para hacer sus presas pues ya la quisieran nuestros gobernantes del día, y no es bueno que les abramos los ojos en materia tan delicada, aunque algunos de ellos parece que han pasado la vida en el seno de los mares, á juzgar por las «conchas» que se traen.

Otro Ovchakoff

El millonario James Taylor vivía con su esposa desde que ambos regresaron del Transvaal en uno de los grandes hoteles de Londres. La dama encontró agradable á uno de sus compañeros de fonda y huyó con él antes de que el marido se percatase de nada.

Fueron á París, y á París los siguió el esposo. De allí marcharon á Berlín, y el ultra-

ACABAN DE RECIBIRSE EN EL COMERCIO DE TEJIDOS DE

# Juan Martín Busutil

2000 mantas de lana para cama y 5000 mantas, bufandas, para venderlas á la mitad de su precio

Habiéndose agotado la primera y segunda remesa de CUELLOS DE PIELS de 4, 5 y 7 pesetas, hemos recibido la tercera con aumento de colección.

SECCION DE SALDOS

Extensas colecciones de tiras bordadas

CUATRO-ESQUINAS

ALFOMBRAS, TAPICERÍAS

Los mejores guantes, se prueban

CUATRO-ESQUINAS

CASTELLÓN

CUATRO-ESQUINAS

jado ónyuge partió con igual destino, y al llegar supo que los amantes se dirigían al Canadá á bordo de un trasatlántico. Tampoco los halló. En Montreal supo que ambos acababan de partir para Nueva-York. Al llegar aquí el marido, zarpaba el barco que conducía á los tórtolos á Liverpool.

De este punto, los culpables que no habían dejado de serlo, se volvieron á los Estados Unidos, y allí los siguió el incansable esposo. Para despatallarlos, separáronse los fugitivos. El fué á Nueva York; ella se refugió en la Asociación de jóvenes cristianas de Filadelfia, donde al fin la halló el marido.

Sobrevino una discusión, y cuando el esposo se disponía á pegarle un tiro á la culpable intervino un *police-men*. El marido, á trueque de que no se formulase atestado de su homicida propósito, se avino á perdonar y aun le dió á su media naranja un puñado de billetes como prenda de paz.

## Las Cortes

CONGRESO

FINAL DE LAS SESIONES DE AYER

El Sr. Perez del Toro, en su rectificación pronuncia un breve discurso. Se entra después en la discusión del presupuesto del ministerio de Fomento. El Sr. Morote interviene en el debate, pidiendo que se aumenten las consignaciones para enviar obreros á que estudien en el extranjero las industrias á que se dedican, y que se especifiquen las condiciones que han de reunir los pensionados.

El Sr. Gasset dice que las expediciones al extranjero, cuando fué ministro del ramo, dieron excelente resultado, y deben repetirse.

Interviene en la discusión el ministro señor De Federico, y se aprueba el capítulo 6.º de dicho presupuesto.

El Sr. Torres pide que se atienda al fomento de las obras públicas para evitar la emigración actual, cada vez más creciente. Son retirados para enmendarlos los capítulos 6.º y 8.º, y se aprueba definitivamente el presupuesto de Fomento, pasando á discutirse el de Hacienda.

El Sr. Viesca consume el primer turno en contra de la totalidad. El Sr. Garay presenta una enmienda al capítulo 12, pidiendo se destinen doce millones para la capitalidad de Madrid.

El Sr. Navarro Reverter le contesta que dicho crédito ha de ser objeto de un proyecto de ley especial que presentará á las Cortes.

El Sr. Garay, en vista de dicha afirmación, retira su enmienda, quedando aprobado el presupuesto de dicho departamento. Y se levanta la sesión á las diez.

En la orden del día para mañana figura la continuación del debate del proyecto de ley de Asociaciones.

SENADO

El señor conde de Peñalver apoya la petición hecha por los alcaldes de Asturias solicitando del gobierno que adopte medidas encaminadas á combatir la miseria que reina en aquel Principado.

El Sr. Ruiz de Velasco pide también remedio para mitigar la crisis agrícola que se padece en Extremadura, como consecuencia de la depreciación de los trigos.

Se entra en la orden del día, continuando la discusión del acta de Algeciras.

El Sr. Labra termina su discurso comenzado ayer, contestándole el Sr. Gullón.

El Sr. Abarzuza habla de la cuestión de Marruecos, censurando nuestra inteligencia con Francia en este asunto, por entender que ningún beneficio ha de reportarnos.

El Sr. Borés, que tenía pedida la palabra para consumir el segundo turno en contra, renuncia á ella con objeto de facilitar la aprobación del acta, que se discute. Queda esta aprobada y se levanta la sesión.

## En el Ayuntamiento

La sesión de ayer

Se abre la sesión á las seis y media bajo la presidencia del alcalde D. Julián Ruiz.

Se da la lectura por el Sr. Secretario al despacho de oficios que figuran en la orden del día y entre ellos al informe emitido por los letrados del Ayuntamiento respecto al arreglo de la fachada de las Escuelas Pías, en el cual se hace constar en una de sus cláusulas que si dentro del plazo de quince días no se solicita por los albaceas el correspondiente licencia para las obras y se remi-

te el plano en el que consten los trabajos que se han de realizar, se les imponga una multa de cincuenta pesetas.

Se aprueba así mismo un expediente de obras solicitado por D. Ezequiel Dávalos.

El Sr. Vioent se ocupa de el material de las Escuelas que dice está muy deteriorado y pide se haga nuevo, quedando conformes los Sres. Concejales.

También se ocupa de las quejas que hay por las diferentes clases de carne que en una misma mesa se expendía y hacen pasar por carne de toro.

El Sr. Alcalde propone que lo más acertado es que cada expendedor de carne la venda de una sola clase, acordándose así.

El Sr. Selma denuncia varios edificios que se encuentran en idénticas condiciones que las Escuelas Pías y pide pase este asunto á estudio de la comisión correspondiente para que resuelva lo que estime oportuno.

Pide también no se permita la apertura de ningún establecimiento de ventas sin haber pagado los derechos que por esto le correspondan.

Se ocupa por último de la Gran cruz de la Legión de honor que el gobierno francés ha concedido á D. Vicente Blasco Ibañez como literato y pide al Ayuntamiento se le dirija á dicho señor un atento oficio dándole la enhorabuena por la distinción con que ha sido agraciado por el gobierno francés. No habiendo otros asuntos de que tratar, el Alcalde levantó la sesión á las siete y minutos.

MECACIHS.

## A granel

NOTICIAS, AVISOS Y SUCESOS

En vista de las noticias alarmantes para la producción naranjera, relacionadas con algunos informes recibidos de Alemania, de los que se desprende la probable suspensión de embarques de cajas para los puertos de aquel imperio, por la noticia que de allá viene poco favorable para la prórroga del «Modus vivendi» con dicha nación, la opinión justamente alarmada se preocupa de tan interesante asunto que tantos perjuicios podría causar á la hermosa producción de nuestro país.

La Cámara de Comercio, según tenemos entendido, se ha dirigido al Sr. Ministro de Hacienda para que evite el mal que sobrevendría de ser cierta aquella noticia y al efecto le ha dirigido el siguiente telegrama: «Presidente Cámara Comercio á Ministro Hacienda:

Noticias de no prorrogarse «Modus vivendi» con Alemania, ha producido alarma justísima por perjuicios incalculables á producción naranjera ruego á V. E. evite á toda costa cierre mercados alemanes de ser cierta dicha noticia.»

Además los queridos amigos nuestros salidos esta mañana para Madrid sumamente interesados por lo que se relaciona con los intereses de este país, procurarán enterarse de la certeza de la noticia propagada y en caso de certeza encaminarán sus gestiones para conseguir sea un hecho la prórroga del «modus vivendi» con Alemania de la misma manera que se ha hecho con el de Francia.

En asunto de tanta trascendencia para la riqueza de nuestra región, todos los esfuerzos que á su defensa se dirijan han de merecer el aplauso de la opinión.

Se empeña *El Clanior* en sacarle punta al asunto de los *mitins* del domingo.

Conste que nunca hemos censurado la corrección de sus correligionarios en el acto realizado en el Cirulo Católico, antes bien la aplaudimos como puede verse en nuestra edición del lunes.

Al hablar de por qué no obraron de otra manera los republicanos, nos hemos atenido á lo que *El Pueblo* y *El Mercantil* de Valencia, venían diciendo al tratar el asunto, ya que para nadie es un secreto que los católicos fueran pocos ó muchos para nada habían de salirse de lo que la ley les autorizaba.

Al menos este es, ha sido y será nuestro estado de conciencia.

La presión atmosférica sigue creciendo, habiendo alcanzado 766 en el barómetro, y el termómetro á las dos de la tarde marca 45 grados.

La humedad relativa oscila entre 76 y 70. Los vientos reinantes son el Oeste y el Sudoeste.

En el Cirulo Católico de ésta se han recibido estos días adhesiones de entidades

católicas de diferentes pueblos de la provincia, que sumadas á las leídas en aquel grandioso acto, arrojan un total de cien mil adheridos.

Se encuentra completamente restablecida de su dolencia, la distinguida señora doña Sofía Núñez de Vila. Lo celebramos infinito.

Esta mañana ha salido para Viver, nuestro querido amigo el farmacéutico, D. Evaristo Piquor, que ha pasado unos días entre nosotros.

Para asuntos del servicio, ha ido esta mañana á Almazora, nuestro distinguido amigo, el ingeniero de esta jefatura, D. Manuel Corsini.

Mañana dará principio en la Arcoprestal de Santa María el triduo de las Teresianas en honor de María Inmaculada con los cultos que en la sección correspondiente verán nuestros lectores.

Se encuentra gravemente enferma, hasta el extremo que esta madrugada le han sido administrados los Santos Sacramentos, la ejemplar y virtuosa superiora del aristocrático Colegio del Sagrado Corazón (Cuatro Esquinas) de esta ciudad.

Que Dios conceda la salud á tan distinguida enferma.

En el tren corto de esta mañana, ha salido para la Corte, nuestro querido y respetable amigo, el ilustre jefe del partido conservador de la provincia, Excmo. Sr. don Victorino Fabra, á quien acompañan en su viaje nuestros queridísimos amigos D. Luís Fabra y D. Salvador Guinot.

En la estación han sido despedidos por numerosos amigos.

Les deseamos feliz viaje y que les sea grata la estancia en Madrid.

Hemos tenido el gusto de estrechar la mano de nuestro queridísimo amigo don Ramón Peltzer, quien con su apreciable familia regresó ayer de Jérica, donde ha pasado una larga temporada. Sea bien venido.

El Gremio de Cerrajeros ha celebrado hoy la fiesta de su patrona Santa Lucía.

Acompañada de una banda de música esta mañana á las nueve ha sido conducida la imagen de la Santa á la iglesia de las Monjas Capuchinas, donde se ha celebrado la función religiosa con sermón por el reverendo D. José Montoliu.

Terminada la función religiosa y con acompañamiento de los señores del gremio, ha sido llevada la imagen al domicilio del clavarío entrante.

Con buenas entradas se celebraron anoche las tres anunciadas sesiones del Teatro principal, en donde el público pasó agradablemente la velada viendo las nuevas películas del cinematógrafo, y las habilidades de la Bella Fouraux que ha gustado mucho al público de Castellón.

Para hoy y á las horas de costumbre, hay anunciadas tres variadas sesiones, poniéndose nuevos cuadros y nuevos ejercicios por la Fouraux.

A las ocho y media según está anunciado comenzará esta noche la velada del Cirulo, Católico en honor á la Inmaculada.

En el acto tomarán parte algunos intelectuales de ésta, la orquesta del principal y la rondalla que dirige el maestro Fortea, todo lo cual nos hace presumir que la velada literario-musical será brillante.

Ha entrado en el período de franca convalecencia si bien no ha abandonado todavía la cama, el ilustrado director del semanario *La Cruz*, nuestro particular amigo Rdo. don Juan B. Martínez. Lo celebramos.

Al director general del cuerpo de carabineros se lo ha participado por la Alcaldía el haber sido entregada á María Antonia Cheza el certificado que remitió referente á su esposo.

Al Juez de Instrucción se le ha remitido por la Alcaldía el certificado de la conducta observada por Tomás Forés Fabregat.

Al administrador de Contribuciones de la provincia se le ha acusado recibo por la Alcaldía á su oficio participando su toma de posesión.

Escriben de Reus:

«El negocio de vinos se halla regularmente animado y son de importancia las transacciones que se hacen para las plazas del interior. Sobre todo para las provincias del Norte se conciertan muy buenas partidas de Cataluña, la Mancha y Valencia, siendo los precios bastante sostenidos con tendencias á mejorar.»

Si queréis un riquísimo postre comprad las Batatas confitadas del establecimiento de la señora viuda de Alfonso.

A nuestro querido amigo y paisano el comandante de ingenieros D. Antonio Catalá Abad, se le ha concedido la cruz del mérito militar con distintivo blanco pensionada. Reciba nuestra enhorabuena.

Se encuentra completamente restablecido de su enfermedad, nuestro particular amigo el abogado D. Vicente Gimeno Michavila.

La conferencia del próximo sábado en el Centro Republicano estará á cargo del catedrático de la Universidad de Valencia, don Juan Bartual, quien disertará sobre el tema «La herencia».

Ha sido nombrado vocal de la Comisión mixta de reclutamiento de esta provincia, el médico primero de Sanidad militar, don Pascual Perez Carbonell.

Según el *Heraldo* de anoche, considerando ya legalizada la situación política, de hoy á mañana regresará de la corte nuestro estimado compañero en la prensa local, el director del mencionado colega D. José Castelló y Tárrega.

Definitivamente se retira de la vida política, el ilustre expeditado republicano don Joaquín Costa.

Blasco Ibañez, Estévanoz y Costa. Ya son tres los prohombres del partido republicano que se retiran molinos y cabizbajos, á la vida privada. ¿Quién estará en turno ahora?

La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Castellón, en cumplimiento del artículo 15 de los Estatutos por que se rige este establecimiento, se convoca á Junta General para el día 23 de los corrientes á las doce de su mañana, con el objeto de elegir cuatro consejeros para el próximo trienio. Castellón 13 diciembre 1906.—El presidente, Luís Giner.

Nuestro querido amigo D. Leopoldo Esteller, oficial de Administración militar, que era esperado el martes último en esta capital, ha demorado su viaje por unos días, siendo esperado para el próximo sábado.

El ingeniero jefe de Obras públicas ha devuelto informada favorablemente á la Alcaldía una instancia de obras de Vicente Llopis Llopis.

El jefe de la prisión correccional y preventiva de esta capital, ha trasladado á la Alcaldía una comunicación del gobernador militar de esta plaza sobre ciertas reformas en aquel establecimiento relacionadas con el servicio de guardias.

Al jefe del batallón de segunda reserva de esta capital se lo ha participado por la Alcaldía el haber sido entregadas á los interesados las licencias absolutas que remitió.

El gobernador civil ha devuelto aprobado al Ayuntamiento un expediente de transferencia de crédito del presupuesto municipal del corriente.

BOLETÍN RELIGIOSO

*Santos para mañana.*—Santos Espiridión obispo y confesor, Arsenio y Pampayo mártires, Nicasio, obispo y mártir, Justo y Abundio mártires, y Santa Eutropia virgen y mártir. La misa y oficio divino son de San Pedro Esilólogo obispo y confesor y doctor, con rito doble y color blanco.

*Santa María.*—A las ocho de la mañana misa rozada con acompañamiento de órgano y por la tarde á las cuatro y media solemnemente triduo á la Inmaculada Concepción con sermón.

*P. Sangre.*—Cuarenta horas. Se descubren S. D. M. á las cuatro de la tarde y se reserva á las cinco y media.

Durante el último día de ayer se recaudaron por concepto de consumos 1,686'03.

REGISTRO CIVIL  
Nacimientos.—Pascual Soler Peraire, Carmen Agost Archilés, Manuel Nogué Meeguer, María Andrés Aymerich, Vicente Igual Ramón; Concepción Igual Belonguer, Teresa Colades Miralles, Manuel Vives Moler y Cándido Trifón Tosan.  
Defunciones.—Carmen Bueso Segarra.  
Matrimonios.—Ninguno.

## Audiencia

JUICIO POR JURADOS

Esta mañana y con el discurso-resumen del Sr. Presidente ha continuado la vista de la causa instruida en este Juzgado contra Manuel Almela (a) Cojo y Juan Mañá (a) Mandola.

Terminado el discurso-resumen se han retirado los Sres. Jurados á la Sala de deliberaciones para contestar á las preguntas del veredicto.

Este ha sido de culpabilidad y el Tribunal de Derecho conforme con la petición del Ministerio fiscal, ha dictado sentencia condenando á Juan Mañá Arrufat (a) Mandola á la pena de doce años y un día de reclusión temporal y á Manuel Almela Ramos (a) Cojo, á la de catorce años, ocho meses y un día de igual reclusión, á ambos con las necesarias correspondientes, costas por iguales partes, decomiso de las armas ocupadas, y dos mil pesetas de indemnización á los herederos del interfecto Manuel Esteller Torres.

## LA "GACETA"

La llegada hoy contiene las siguientes resoluciones:

PERSONAL.—ARRIENDO DE LOCALES Y OBRAS.—ELECCIONES PARCIALES

Ministerio de Hacienda y Gobernación.—Reales decretos que ayer publicamos.

Subsecretaría de Hacienda.—Relación del movimiento del personal de jefes, oficiales y aspirantes á oficial, habido durante el mes de noviembre último.

NACIONALIDAD ESPAÑOLA  
Gobernación.—Reales decretos, fecha 11, concediendo nacionalidad española á D. Menahem Alafio, á D. Ayush Abitán Colón, á D. Sid Et-tah-Benel-Arbi-Benquirán y á D. Joseph S. Aco, súbditos marroquíes.

REGISTROS DE LA PROPIEDAD  
Gracia y Justicia.—Real orden, fecha 7, disponiendo se verifique nueva subasta para el suministro de libros del Registro de la propiedad. COLEGIOS DE VETERINARIOS.—SUBDELEGADOS DE MEDICINA.—CUENTAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES

Gobernación.—Real orden, fecha 10, otorgando al Colegio de Veterinarios de la provincia de Gerona la declaración de Corporación oficial.

—Otra, fecha 11, resolutoria de un recurso de alzada interpuesto por D. Ricardo Portuella contra la orden del gobierno civil de Lérida nombrando subdelegado de Medicina del partido de Tremp á D. Francisco Sastre.

—Otra, de igual fecha; acordando que por los gobernadores de provincias se remita un estado, expresivo de las cuentas que deben formarse por las Diputaciones y Ayuntamientos para el próximo ejercicio.

ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA  
Instrucción pública y Bellas Artes.— Reales órdenes sobre revisión de cátedras vacantes. LA ESCUELA DE INGENIEROS DE MINAS.—ADQUISICIÓN DE GANADO

Fomento.—Real orden, fecha 7, disponiendo se verifiquen por administración las obras de un trozo de cerramiento del solar en que está construida la Escuela especial de Ingenieros de Minas.

—Otra, fecha 10, disponiendo de adquiera el ganado, tanto de labor como de renta, que se juzgue necesario para el servicio de los establecimientos agrícolas del Estado.

## PATATAS

Legítimas de Aragón, los que deseen comprar á 175 ptas. arroba, pueden dirigirse á casa de Vicente Navarro Melchor, Alfoza núm. 3.

Esta casa puede vender más barato que todas las de su clase en Castellón, por que las compra directamente del cosechero, en grandes partidas, haciendo un grande sacrificio, para que el público, compre lo más barato posible.

Nota.—Cantidad mínima que se vende, una arroba y pago al contado.

## CARLOS VALMAÑA

MÉDICO OCULISTA  
Ex-Ayudante de las clínicas de los Doctores Barraquer y Menacho de Barcelona.  
CONSULTAS DE 9 á 12 MAÑANA Y DE 3 á 4 TARDE  
Plaza del Rey, 24, CASTELLÓN

Se ruega para examinar cajas, realceados con la DOMES la misma que familias en vestir y otra industria en q

SE

RE

Los terr RE De venta en

Supere En ce Alfons

elaborada de Burria

ACABA PROGRA

ASE

SECRETAR al preci

ejemplar De ver este peri

Fosfog Medicament raquitismo y crecimiento de to, el color grandes ventos calao.

314

trucciones que La entres cordial y hasta

—Eres un n á Quintán dani como lo hará nacido de pié,

—Todo eso tan joven una fré nunca se ha sobriño, porqu

—Y eres un montañés Lu con tu barba c unas espaldas Wight.

—Siento, di no poder goza título, como q abandonar el s día escocesa.

Ludovico s el venerable r fundo desagra

Al fin el p para decir: —¡Renunci cesa! No

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de varios estilos: encajes, reales, maticos, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina.

DOMESTICA BOBINA CENTRAL la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.—Máquinas para toda industria en que se emplea la costura.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos a pesetas 250 semanales

PIDANSE CATALOGOS ILUSTRADOS QUE SE DAN GRATIS

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España: Adcock y C.

SUCURSALES

en la provincia de Castellón CASTELLON: González Chermá, 33. BURRIANA: 2 Plaza de San Fernando.

SE VENDE MADERA para cajas naranja.

Pí y Margall, 87.-CASTELLON

REUMATICOS

Si quereis que desaparezcan en pocos días los terribles dolores del REUMA usad el REUMATOL PASCUAL De venta en casa de su autor J.JAN A. PASCUAL González Chermá, 66, Castellón, y en todas las principales Farmacias y Droguerías

Superiorísimas BATATAS CONFITADAS

En el establecimiento de Ultramarinos de la Sra. Viuda de Alfonso, calle de González Chermá, encontrará el público Las exquisitas Batatas de Málaga confitadas elaboradas por la acreditada confitería de D. Manuel Gozalbo, de Burriana, y su precio una peseta libra.



AGENDA DE BOLSILLO PARA 1907

PARA USO DE PARTICULARES Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre correos, ferias, vapores, etc. PRECIO, 1,50 (encuadernada en tela con plancha dorada.)

Luis Fernando Dícese que al fantito se le impondrán los nombres de Luis, Fernando.

También hay probabilidades que sean los de Luis Alfonso.

Las vacaciones parlamentarias

Los diputados republicanos se proponen hacer una pregunta al gobierno relativa á las vacaciones parlamentarias.

Le exigirán conteste categóricamente si se darán ó no por terminadas al acabarse las fiestas de Navidad.

La misma pregunta hemos hecho esta mañana los periodistas al Sr. Canalejas contestando que puede asegurar que las sesiones de Cortes se reanudarán antes de fin de año.

—¿Y no teme usted á ser engañado—hemos agregado.

—No admito esa sospecha; y si así sucediera, les advierto que el engañador resultaría el engañado en esta ocasión—ha contestado el presidente del Congreso.

La estatua del doctor Rubio

Esta tarde con gran solemnidad se descubrirá la estatua levantada en honor del doctor Rubio debida al cineel de Blay.

Asistirán al acto SS. MM. los Reyes.

Consejo de ministros

Esta mañana á las once y media ha comenzado en Palacio el anunciado Consejo de ministros que ha presidido S. M. el Rey. El marqués de la Vega de Armijo ha hecho el discurso resumen acostumbrado en estos casos ocupándose de política exterior é interior.

Al hablar de los asuntos del extranjero, se ha detenido en la cuestión religiosa de Francia poniendo al corriente á S. M. de cuanto ocurre en la actualidad en aquella república, prestando el monarca gran atención al discurso del presidente.

El discurso hablando de la política interior ha sido de más duración, fijándose en todos los asuntos de palpitante interés, como la marcha de los debates, conciertos económicos y situación económica.

Petición

El ministro de Marina ha expuesto la necesidad que hay de construir un buque escuela mixta, en vista del mal estado en que se encuentra el «Numancia».

Firma

Después de terminado el Consejo de ministros, han despachado con S. M. algunos ministros.

El de Gobernación ha puesto á la firma regia un real decreto relativo á la reorganización de policía y nombrando Gobernador de Canarias al que lo es de Sevilla señor Benítez.

El de Marina varios decretos de personal y cruces: Uno concediendo la Gran Cruz de Mérito Naval al general de la Armada señor Franch y otro nombrando jefe de Estado Mayor del Ministerio al general Sr. Zorri.

Comentarios

Ha sido objeto de muchos comentarios la excesiva duración del consejo de ministros pues habiendo entrado los consejeros á las once y media en el Real Palacio han permanecido en él hasta la una y media.

La situación religi sa en Franc a

París.—De Nancy comunican que el momento de abandonar el obispo el palacio

episcopal se ha producido una manifestación pública, en que han tomado parte más de mil personas dando vivas á la Religión.

Mientras uno de los agentes de policía estaba tomando el nombre de algunos de los manifestantes, se le ha dirigido el propio obispo vivamente y le ha increpado con dureza, hasta que sus acompañantes se han llevado lejos de aquel sitio al prelado, contra quien ha sido instruido un proceso verbal.

En los círculos realistas se ha dicho que el duque de Orleans hará próximamente una visita al Papa, protestando contra la ley de separación; el gobierno vigila mucho todos esos manejos de los monárquicos, quienes buscan oligarse.

Esta noche dos feligreses de la parroquia de San Germán han presentado á la Prefectura la declaración previa pidiendo autorización para las reuniones que el culto exija en dicha iglesia y en la capilla del cementerio del Padre Lechaiss.

En Roma se asegura que el Vaticano tiene intención de dirigir á todas las potencias una Nota protestando contra la violación de los archivos de la antigua Nunciatura, de los cuales era guardador Montagnini y declinando toda responsabilidad por la pérdida de documentos que conciernen á varias naciones. Además pedirá el papa á las potencias la libertad necesaria para el ejercicio del culto religioso.

De Brest dicen que el alcalde ha comunicado á los párrocos que, en virtud de la ley de separación se incautará el municipio de los edificios presbiteriales que no se le alquilen, para instalar en ellos servicios municipales.

Al ir á pasar la frontera, un periodista ha podido hablar con monseñor Montagnini, quien ha dicho las siguientes palabras:

«No guardo rencor ninguno contra el gobierno de la República, ni me apena la expulsión de que he sido objeto, pues yo no tengo nada que reprocharme.

Tampoco puedo yo decir nada, pues no es á mí á quien toca hablar.

ULTIMA CONFERENCIA

Madrid 13, 18'20.

CONGRESO

Se abre la sesión á las 2'30.

Preside Canalejas.

Escasa animación.

Se hacen varios ruegos y preguntas.

El general Weyler sube á la tribuna de uniforme y lee varios proyectos de ley.

El Sr. Lerroux se lamenta y protesta de la escasa concurrencia que hay en la Cámara durante las primeras horas de sesión, no solo en los escaños sino también el banco azul. Dirige frases de elogio al Sr. Canalejas que asiste puntualmente á todas las sesiones.

El Presidente agradece la frase de elogio del diputado republicano y le promete que mañana no comenzará la sesión si á primera hora no hay suficiente número de ministros y diputados presente en la Cámara.

El general Weyler defiende á los ministros diciendo que hoy les ha sido imposible venir á primera hora porque han salido tarde del consejo de ministros y han tenido que ir primero á comer.

Rectifica el Sr. Lerroux.

Orden del día. Ley de Asociaciones.

Rectifica el Sr. Albó, cuya rectificación es un discurso; se extiende en consideraciones en defensa de las Asociaciones religiosas.

En hermosos párrafos demuestra que la ley de Asociaciones no es más que una ley de persecución contra las mismas.

El Sr. Portela de la comisión contesta brevemente defendiendo el proyecto, diciendo todo lo contrario que el Sr. Albó.

Consumo el tercer turno en contra del proyecto el Sr. Martín Asenjo y pronuncia un largo discurso que escucha con interés la Cámara.

El Sr. Chaves de la comisión defiende el proyecto.

Trata de demostrar que no es más el tal proyecto que una medida del poder ejecutivo para evitar la preponderancia en este país de las Ordenes religiosas, que va teniendo ya carácter alarmante, en vista de que vienen á refugiarse en España por ser expulsadas de Francia. Recuerdo que los conservadores ya hicieron algo en este sentido.

Se extiende en consideraciones haciendo cita de un discurso pronunciado por el señor Moret relativo á lo de las órdenes religiosas.

Pasa la Cámara á reunirse en secciones.

SENADO

A las 4'15 se abre la sesión bajo la presidencia del Sr. López Muñoz.

Los Sres. Ortuño, Loygorri y duque de Arévalo hacen preguntas de escaso interés. Sanz Escartín pronuncia un discurso sobre el estampillado y se declara defensor del mismo.

Le contesta Navarro Reverter.

(Sigue la sesión.)

Legación de un Príncipe

Esta tarde en el expreso de Francia ha llegado el príncipe Alejandro de Battemberg.

Le esperaban el rey y gran número de personalidades.

El gobierno de Canarias

El Sr. Gutiérrez Más, gobernador de Canarias, ha manifestado que él no ha dimitido el gobierno civil de aquella provincia y se ha extrañado que haya sido hoy nombrado para la misma el Sr. Benítez gobernador de Sevilla.

Ha añadido que si mañana aparecía en la «Gaceta» el consiguiente decreto de: «Habiendo dimitido...» referente á su supuesta dimisión recurriría al Tribunal Contencioso en contra del Ministro para que resuelva.

SUMATORIO.

De la Casa de los Corros y Compañía

Cotización en Barcelona á las 16'40 de la tarde del día 13 de Diciembre de 1906:

Table with 2 columns: Location and Price. Includes Interior, Amortizable, Colonial, Nortes, Alicante, Orenses, Exterior, Interior, Paris, and Londres.

CARLOS G. ESPRESATI

Corredor de Comercio

Se reciben órdenes para operaciones de bolsa.

Imp. á c de V. Bayo.

ACABA DE PUBLICARSE EL PROGRAMA PARA EL EXAMEN DE ASPIRANTES A SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTOS al precio de 0'75 pesetas ejemplar. De venta en la imprenta de este periódico, Colón, 40.

40.000

plantones almendro ingertos de clase marcona, una de las selectas más productora y resistente á las heladas; para condiciones de venta y demás, dirigirse á D. Antonio Valls, calle de Vera, 34, 2.º, Castellón.

Por teléfono Primera conferencia Madrid 13, 4'10 t.

La «Gaceta,» El diario oficial publica un real decreto disponiendo que después de bautizado el infante recién nacido, se le impongan las Grandes Cruces de Carlos III, é Isabel la Católica.

Fosfoglicerol iodado CALDUCH Medicamento precioso para combatir el raquitismo y las escrófulas. Favorece el crecimiento de los niños y aumenta el apetito, el color y las fuerzas. Sustituye con grandes ventajas al aceite de hígado de bacalao.

314 WALTER SCOTT trucciones que pudieran ser útiles al rey. La entrevista de los tres compatriotas fué cordial y hasta conmovedora. —Eres un mozo singular, dijo el diego lord á Quintin dándole palmaditas en la cabeza, como lo haría un abuelo á su nieto. Si, has nacido de pie, hijo mío. —Todo eso proviene de haber obtenido tan joven una plaza de arquero, dijo el Balafre: nunca se ha hablado tanto de mí, querido sobrino, porque á los veinticinco años no había salido aún de paje. —Y eres un verdadero monstruo de paje montañés Ludovico, dijo el viejo lord, con tu barba como una pala de panadero y unas espaldas como la del viejo Wallace Wight. —Siento, dijo Quintin bajando los ojos, no poder gozar mucho tiempo tan honroso título, como quiera que tengo el designio de abandonar el servicio del arquero de la guardia escocesa. Ludovico se quedó mudo de sorpresa, y el venerable rostro de Crawford expresó profundo desagrado. Al fin el primero pudo recobrar la voz para decir: —Renunciar tu plaza en la guardia escocesa! No se ha visto nunca semejante

319 QUINTIN DURWART pues salvo él, pereció ya toda la camada. Saunders me predijo también un día que haría yo fortuna por medio de un casamiento, lo que sin duda vendrá á su tiempo, porque la cosa no está hecha todavía, y aunque no adivine yo cuándo ni cómo, porque tengo poca afición al matrimonio, y Quintin es demasiado joven para pensar con esto. En fin, Saunders predijo igualmente. —¡Basta! ¡basta! exclamó lord Crawford, á menos que la predicción no venga singularmente á propósito, despreciémosla, buen Ludovico. Dejemos ya á vuestro sobrino rogando á nuestra Señora que lo sostenga en sus buenas resoluciones, porque estamos en el caso de que una sola palabra dicha á la ligera puede hacer tanto daño que no podría repararlo todo el parlamento de París. Recibe pues mi bendición, hijo mío, y no te des tanta prisa en eso de abandonar nuestro cuerpo, porque antes de poco habrá que dar muy buenos mandobles á la faz del cielo y sin emboscadas. —Un momento, milord, dijo Quintin atrayendo un poco aparte á su jefe. No debo dejar de informaros, añadió á media voz, de como hay todavía en el mundo una persona, que habiendo sabido por mí las circunstancias que deben tenerse ocultas para la salva-

318 WALTER SCOTT goña. Perdonad, milord, si os reservo ciertos pormenores sospechosos, en que no he sido más explícito con el filósofo. —¡Ah! exclamó lord Crawford. Olvíverio me ha dicho, en efecto, que Galeotti había profetizado audazmente la línea de conducta que debías tú seguir, y celebró mucho saber que para esto tenía una autoridad más segura que la de las estrellas. —¡Valiente astrólogo! exclamó riendo el Balafre. Las estrellas no le han dicho nunca que el honrado Ludovico Lesly ayudaba en Plessis á una alegre comadre á gastar los ducados que él echaba en su regazo. —¡Silencio! Ludovico, le dijo su capitán. Ya que no respetes mis canas, porque yo mismo tengo mis desperdicios, respeta la juventud y la inocencia de este niño y no nos cuentes semejantes devaneos. —Podéis decir lo que queráis, milord, contestó Ludovico, pero á fe mía, el vidente Saunders Souplesaw, zapatero de Glen-Houlakin, era mucho mejor adivino que vuestro Galeotti ó Gallipoty, como queráis llamarlo. Saunders predijo que morirán todos los hijos de mi hermana, y lo predijo al nacer el menor de ellos, que es precisamente Quinjin, el cual morirá sin duda cualquier día para completar la adivinación, ya casi cumplida,

315 WALTER SCOTT cosa. Yo no dejaría la mia ni para ser condestable de Francia. —¡Calma, Ludovico! exclamó Crawford. Este mozo sabe dirigir su carrera según el viento mejor que nosotros los del tiempo antiguo. Su viaje le habrá suministrado ocasión de oír algunos cuentos á propósito del rey Luis, y se hace borgeño para sacar provecho del duque. —Si lo creyera yo así, exclamó Ludovico, le cortarfa el cuello con mis propias manos, aunque fuera cincuenta veces hijo de mi hermana. —Pero antes debéis cercioraros de si he merecido semejante castigo, mi querido tío, contestó Quintin. En cuanto á mí, habéis de saber, milord, que no doy importancia á los cuentos, y que ni los mayores tormentos me arrancarían en perjuicio del rey nada de lo que ha podido llegar á mi conocimiento mientras he estado á su servicio. El juramento que he prestado me obliga al silencio; mas quiero abandonar un servicio, donde estoy expuesto, aparte de los peligros que puedo encontrar combatiendo honradamente á mis enemigos, á las emboscadas de mis propios amigos. —Si las emboscadas no son de su gusto, dijo el Balafre cuyo romo entendimiento solo

Bazar de Calzado  
 — DE —  
**FEDERICO CAZADOR**  
 Gran surtido en calzado cosido a mano de todas clases y precios  
 Elegancia, Comodidad y Economía  
 Hay que visitar el Establecimiento  
 G. Chermá, 46.-CASTELLON-G. Chermá, 46.  
 Frente a la iglesia de San Miguel

**INDUSTRIA CASTELLONENSE**  
 Montaje y reparación de bicicletas de todas las marcas.  
 ESMALTADOS A ESTUFA DE CUADROS  
 En estos trabajos se garantiza su hermosura, solidez  
 Y DURABILIDAD

Comprende el montaje la construcción de la bicicleta de la clase y marca que quiera el público, con las piezas sueltas, ó serie, que previamente adquiriera de la fábrica, lo cual le permite obtener una gran economía en el embalaje, aduanas, montaje y esmaltado, y la garantía absoluta en cuanto á solidez que las casas extranjeras no pueden hacer efectiva, aun cuando la ofrecen, por las dificultades de la distancia  
 Accesorios para reparaciones: B S A y otros sistemas  
 Alquiler de Bicicletas recién estrenadas,  
 elegantes, seguros y de roces finos  
 TALLERES: P. de la Paz (Junto al Teatro Principal) CASTELLON

**GRAN FÁBRICA**  
 — DE —  
**Chocolates, Bombones y Grageas**  
**Estrader y C.ª S. en C.**  
 BARCELONA  
 Fábrica: Cortes, 478. Despacho: Fontanella 6.  
 Los acreditados artículos de esta casa se hallan de venta en los principales establecimientos de España y América.  
**ESPECIALIDADES** Bombones á la Crema, id. estilo Torino, id. ESTILO SUIZO  
 BOMBONES RELLENOS DE LICOR  
 Grageas de todas clases y patente para la fabricación de las rellenas con frutas.  
 Representante exclusivo para toda la provincia  
 Miguel Adover Nos.-Alloza, 16.-Castellón.

1907 1907  
**AGENDAS**  
**BRILLY - BRILLIÈRE É HIJOS**  
 MEMORANDUM 2.50 Ptas sin secante.  
 BIFETE CUATRO EDICIONES ECONÓMICAS 1.-1.50 - 2.-3. - 3.-4. - 4.-5. Ptas  
 CULINARIA 2. Ptas  
 MÉDICA 2.50, Ptas  
 Cuatro ediciones completas 2.-2.50 - 3.-4. Ptas

**EMULSIÓN NADAL**  
 Única con 80 por 100 aceite hígado bacalao Noruega 1.º glicero-fosfatos é hipofosfitos cal, sosa y glicerina.  
 ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE  
 Analizada por Dres. Bonet de la Universidad de Madrid, y Codina Lánguín de Barcelona; con aprobación y dictamen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de eminentes Doctores.  
 Es crema fluida, blanquísima, inalterable, alimento, golosina; medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dientes. Eficaz para niños y viejos, personas débiles, embarazo y lactancia; enfermedades consuntivas, convalecencias, diabetes, gata, dolores, nervios, tos, bronquitis, úlcis, escrófulas, linfatismo, raquitismo etc.  
 MEDALLA DE PLATA, Exposición Atoas 1903. Venta: Farmacias y droguerías.

**MAPA DE LA PROVINCIA DE CASTELLON**  
 por el Capitán Don Miguel Abriat

Artísticamente acaba de editar la acreditada litografía de Ortega, de Valencia, el mapa de la provincia de Castellón, obra del Capitán Don Miguel Abriat. Contiene este acabado trabajo, con los más insignificantes detalles, la expresión de la Cabeza de partido, Ciudad, Villa, Ermitas, lugares, Puertos construidos y en construcción, Faros, Lagos, Ríos, Estaciones férreas, telefónicas y telegráficas, Aduanas, puestos de la Guardia civil y Carabineros, Diócesis á que pertenece cada población límites del partido judicial, etc., etc. También contiene un cuadro sinóptico de marchas que sirve para conocer la distancia en kilómetros que separa cada población de todas las demás de la provincia. Se halla de venta al precio de SEIS pesetas en las principales librerías de la provincia. Se reciben encargos en casa del autor: Mayor 102.-CASTELLON.

**J. BALLESTER**  
**MEDICO-OCULISTA**  
 Ex-alumno de los hospitales de la Princesa  
 y General de Madrid y ex-ayudante de clínica del  
 Dr. NADALMAY  
 CONSULTA de 10 á 12 y de 3 á 5 LA CENIA

**CLÍNICA**  
 — DE —  
 Enfermedades de los ojos  
**DEL DR. MARIN**  
 104 - González Chermá - 104 CASTELLON  
 Ex-ayudante del doctor R. Aguilar, ex-alumno de las clínicas del Instituto Oftálmico y del doctor Cortés de Madrid.

Únicos Licor y Elixir  
 DE LOS  
**PP. CHARTREUX**  
 Elaborados por los mismos en la fábrica  
 de LA UNIÓN AGRÍCOLA en Tarragona  
**ELIXIR VEGETAL** sin rival para toda clase de indisposiciones  
 Agente general para las provincias de Tarragona, Castellón, Valencia y Alicante, don Emilio Miravet, calle de Aloixar 1 y 3.-REUS.  
 Se encuentra de venta en Castellón, en casa de D. Emilio Cantos, calle de G. Chermá, 2

**BUENA OCASION**  
 Se vende una magnífica máquina de imprenta de excelentes condiciones y en muy buen estado de conservación, por un módico precio y con gran descuento si el pago se hace al contado. Darán razón en las oficinas de LA PROVINCIA, Colón, 40, Castellón.

**Cervecería Fornos**  
 — DE —  
**JOSÉ SEGARRA**  
 84 GONZALEZ CHERMA 84  
 En este establecimiento tan ventajosamente instalado, encontrará el público cervezas de marcas más acreditadas, variedad de exquisitos refrescos espumosos, magníficos aperitivos líquidos y sólidos.  
 Tente-en-pies y «medias-noches» succulentos, bien presentados y económicos.  
 No equivocarse:  
**FORNOS**  
 84, GONZÁLEZ CHERMÁ, 84

**HEMOGENOL CALDUCH**  
 Medicamento precioso en la CLOROSIS enfermedad frecuente en las jóvenes, caracterizada por el color amarillento ó verdoso de la piel, falta de fuerzas, ausencia del apetito y dolor de estómago ó cabeza.  
 BASTA TOMARSE UN SOLO FRASCO DE HEMOGENOL CALDUCH para que disminuya el cansancio, aumente el apetito, aparezca el color, cese el dolor de estómago ó cabeza y renazca la alegría.  
 En la LEUCORREA ó FLUJO BLANCO, en la DISMENORREA ó menstruación exagerada y en la AMENORREA, siempre que estas afecciones reconozcan por causa una alteración de la sangre, los resultados que se obtienen con el HEMOGENOL CALDUCH son seguros y satisfactorios.  
 De venta en la farmacia de D. Pedro Rodríguez, Pi Margall, 5. Castellón y en casa del autor, Mayor. 1 Villarreal.

**GRAN Corsetería**  
 MODELO DE PASQUAL RIBÉS  
 5, Mayor, 5 VILLARREAL  
 Todos los lunes EN CASTELLON  
 Dejando recado en casa de los Sros. Fortanet y Loras, Colón 32, ó dirigiéndose directamente á esta casa, pasa la encargada con el muestrario general, y toma medidas.  
 Pidan el nuevo modelo Ribes muy elegante y económico.  
 Esta casa fabrica 250 corsés semanales.

**Academia de canto**  
 Queda abierta al público esta Academia de canto figurado y gregoriano bajo la dirección del Sochantre de esta Arciprestal  
**Don Francisco Soriano**  
 PRECIOS CONVENCIONALES  
 Mayor, 5, pral., Castellón

316 WALTER SCOTT  
 à medias comprendía las cosas, todo está dicho, milord. Yo he dado en treinta emboscadas, y creo haber sido puesto en ellas sesenta veces lo menos, porque esta manera de hacer la guerra es la favorita del rey.  
 —Decís bien, Ludovico, contestó Crawford; sin embargo, no hay que reñir, pues creo que entiendo mejor que vos el asunto de que se trata.  
 —¡Plega à Nuestra Señora que así sea, milord! contestó Ludovico; pero me llega al alma que el hijo de una hermana mía tema à las emboscadas.  
 —Joven, dijo lord Crawford; adivino poco más ó menos lo que queréis decir. Sin duda habéis tenido algún mal encuentro en el viaje que habéis hecho de orden del rey y os figuráis tener razones para acusarlo de ser su autor.  
 —He sido amenazado de una traición ejecutando sus órdenes, pero tuve la fortuna de salir bien. Si su Majestad es inocente ó culpable, à Dios lo dejo y à su propia conciencia. Me dió de comer, cuando tenía hambre; me acogió cuando andaba errante en país extranjero. Nunca le haré en la adversidad acusaciones, que por otra parte pudieran ser injustas, como quiera que las he recogido de los labios más viles.

QUINTÍN DURWART 317  
 —Bravo, mozo; hijo mío, dijo lord Crawford, estrechándolo en sus brazos. Hso es pensar como verdadero escocés; es hablar como un hombre que viendo à un amigo entre la espada y la pared olvida su resentimiento para acordarse sólo de su bondad.  
 —Puesto que lord Crawford abraza à mi sobrino, dijo Ludovico, quiero abrazarlo yo también. Quisiera, sin embargo, que se persuadiera de que un soldado ha de estar tan familiarizado con las emboscadas, como un clérigo con su breviario.  
 —Calla, Ludovico, y no seas asno. Tú no sabes la bendición que el cielo te ha dado, dándote tan bravo sobrino. Ahora bien, Quintín, amigo mío, dime ¿sabe el rey la noble, la cristiana, la valerosa resolución que has tomado? Porque en el peligro en que se encuentra el pobre hombre, tiene gran necesidad de saber con quien puede contar. ¿Por qué no trajó consigo toda la brigada de sus guardias? Pero ¡cumplase la voluntad de Dios! Dime, pues, ¿tiene conocimiento de tu designio?  
 —No puedo asegurarlo, contestó Quintín; sin embargo, he participado à su sabio astrólogo Marcio Galeotti mi resolución de guardar silencio en todo aquello que pudiera perjudicar al rey en el ánimo del duque de Bor-

WALTER SCOTT 320  
 ción del rey, podría juzgar que el silencio à que me obliga mi cualidad de soldado del rey, y la gratitud que por otra parte le debo, no sean para ella una obligación.  
 —¡Para ella exclamó lord Crawford. Si hay una mujer en el secreto ¡el Señor tenga piedad de nosotros! todavía estamos en peligro de naufragar.  
 No lo creáis, milord, replicó Durward: emplead vuestra influencia con el conde de Crevecoeur para que se me permita ver à la condesa Isabel de Croye: ella es quien posee mi secreto; pero si puedo hablarle, creo que será tan prudente y reservada como yo mismo sobre todo lo que pueda irritar al duque contra el rey.  
 El viejo militar permaneció algunos instantes sin contestar, al alzando los ojos al techo, ora bajándolos al suelo hasta que al fin dijo moviendo la cabeza:  
 —Por mi honor, aquí hay algo que no comprendo... La condesa Isabel de Croye... una entrevista con una dama de tan elevado rango... y tú, joven escocés sin fortuna, tan seguro de obtener de ella lo que le pidas. O tienes excesiva confianza en ti mismo, amigo mío, ó has empleado muy bien el tiempo en tu viaje. Pero ¡por la cruz de San Andrés! voy à hablar al conde de Crevecoeur en

WALTER SCOTT 320  
 dose amigos en todas partes, no en el sentido del apóstol, sino como el Mammón de la iniquidad. Como se ha dicho de otro agente político, no menos activo, su dedo estaba en la mano de todos y su boca al oído de cada uno. Por diversas razones, que en su mayor parte hemos explicado más arriba, se aseguró el favor de cierto número de nobles borgoñones que tenían algo que esperar ó que temer de Francia, y tenían que, una vez amenguado el poder de Luis, marchara el duque hacia el despotismo, à que lo arrastraba naturalmente su carácter, con paso resuelto é irresistible.  
 Cuando Oliverio temía que su persona ó sus argumentos fueran menos bien acogidos por ciertas personas, empleaba entonces por intermediarios à otros servidores del rey. Así fué como obtuvo del conde de Crevecoeur el favor de una entrevista entre lord Crawford, acompañado del Balfre, y de Quintín Durward, quien desde su llegada à Perona estaba preso, pero tratado con honor. Asuntos particulares sirvieron de pretexto à esta entrevista: es probable también que, temiendo Crevecoeur que la impetuosa del duque lo arrastrara à algún acto de violencia deshonrosa, no sintió dar à Crawford la ocasión de prevenir al joven arquero con algunas las

QUINTÍN DURWART 317  
 ROMON ris que el emir Ramón y C. Cienas de rencia sobre Al acto a tre el que suecos y lo fiola.  
 El emine didísimo y  
 LA COM RAS.—Ape so, bajo la misión del estudio de vorable.  
 El referir y se discut Lo comb conservado  
 EL SR. tro de la G gobernado Más, los g te y Coru gado rotu guno, mol do destitu  
 Cuando bondad de tica, les quez tenía Sr. Morel Sr. Monte liberal, p perder y e gobernar do su diso  
 No se e infligir el gus—Dív se mantu  
 El Sr. que acudí apotegma do? ó yo  
 Inmedi cuencias: mente hu Romanon bineta. Ve que recti

Año I  
 Precios  
 Castellón al m Fuera, trime ANUNC RECLAMOS PÍDA número  
 La  
 POLÍTICA de Hacienda dimitir, el p el Sr. Canale dos sus esue Congreso act puestas, con to arrogar verter que si pues él (el Sr resuelto á qu de Asociaci  
 La causa d rico se atribi contra la rea ministro sus obras de car explicar en p aludida susp resta de mes tos hay cons  
 También muéstrase d los escafios rompiendo conferencia jes y el mar actitud del S creencia que de anularle.  
 Los rumo dad de la sit cuerpo esta que el Sr. C ca que para sentes los m  
 CONTRA tado Sr. Sil la sesión de así:  
 «Los dipu Cámara de ta en las es constitución suprimirse.  
 Firman es Sanchez G otros.  
 ROMON ris que el em Ramón y C Cienas de rencia sobre Al acto a tre el que suecos y lo fiola.  
 El emine didísimo y  
 LA COM RAS.—Ape so, bajo la misión del estudio de vorable.  
 El referir y se discut Lo comb conservado  
 EL SR. tro de la G gobernado Más, los g te y Coru gado rotu guno, mol do destitu